

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. EFECTIVO Y BANCOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Caja	17,010	14,010
Bancos	904,796	1,002,092
	(1) 921,806	1,016,102

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo y bancos que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Clientes locales	1,927,464	1,979,176
Provisión para cuentas dudosas	(108,437)	(264,176)
	1,819,027	1,715,000
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Empleados	114,250	124,621
Seguros	1,812	9,324
Otros	14,915	18,966
	130,977	152,911
Total	1950,004	1,867,911
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	1,935,089	1,848,945
No corriente	14,915	18,966
	1950,004	1,867,911

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o más debido a que la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 180 días podrían no ser recuperables, el saldo de la provisión de crédito vencimiento mayor a 180 días, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a 108,437 y 264,176 respectivamente.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía analiza y evalúa la calidad crediticia del cliente potencial y los límites de crédito por cliente. Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar están distribuidas en 845 clientes.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
1-30 días	190,438	126,259
31-60 días	8,703	5,730
61-90 días	919	3,445
91-120 días	8,289	9,954
121-180 días	1,283	1,736
	<u>209,632</u>	<u>147,124</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldos al comienzo del año	(264,176)	(354,736)
Provisión (reversión) del año	9,430	(1,244)
Castigos	146,309	91,804
Saldos al final del año	<u>(108,437)</u>	<u>(264,176)</u>

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Productos terminados	(1) 14,210,132	10,481,785
Inventario en tránsito	8,827,475	6,011,048
Materias primas	7,816,327	9,116,136
Repuestos y herramientas	169,072	188,148
	<u>31,023,006</u>	<u>25,797,117</u>

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Ciertos inventarios se encuentran garantizando las obligaciones emitidas presentadas en la Nota 11 (ver Nota 20).

9. OTROS ACTIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Anticipos a proveedores del exterior	666,797	959,234
Anticipos a proveedores locales	847,328	301,631
Otros pagados por anticipado	156,480	107,230
ISD provisión crédito tributario	8,348	5,029
	<u>1,678,953</u>	<u>1,373,124</u>

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Costo	28,635,436	27,111,751
Depreciación	(12,190,633)	(12,256,815)
	<u>16,444,803</u>	<u>14,854,936</u>
<u>Clasificación:</u>		
Terrenos	6,981,372	6,331,372
Edificios	2,631,055	2,287,587
Maquinarias	3,762,772	3,765,283
Instalaciones	1,786,155	1,556,598
Vehículos	408,838	131,138
Activos en proceso	762,680	729,773
Equipos de computación	96,475	34,567
Muebles y enseres	15,456	18,618
	<u>16,444,803</u>	<u>14,854,936</u>

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipo, fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipos	Instalaciones	Vehículos	Trabajos en curso	Equipos de computación	Muebles y enseres	Total
Costo:									
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5,482,301	6,632,549	8,704,378	1,868,545	727,112	397,331	595,173	92,654	24,500,043
Adquisiciones	902,771	-	1,916,581	514,609	-	3,695,818	26,272	3,143	3,695,818
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	(3,363,376)	-	-	-
Bajas / ventas	(53,700)	-	(900,189)	(9,684)	(108,960)	-	(11,577)	-	(1,084,110)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6,331,372	6,632,549	9,720,770	2,373,470	618,152	729,773	609,868	95,797	27,111,751
Adquisiciones	650,000	495,499	527,747	434,647	409,806	1,354,352	86,743	-	3,958,794
Reclasificaciones	-	-	-	-	43,295	(1,321,445)	-	-	(1,278,150)
Bajas / ventas	-	-	(956,559)	(2,543)	(165,270)	-	(31,579)	(1,008)	(1,156,959)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	6,981,372	7,128,048	9,291,958	2,805,574	905,983	762,680	665,032	94,789	28,635,436
Depreciación acumulada:									
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-	(4,192,931)	(6,452,618)	(663,977)	(565,982)	-	(565,468)	(73,825)	(12,514,801)
Venta / bajas	-	-	868,702	-	99,460	-	10,892	-	979,054
Gasto por depreciación	-	(152,031)	(371,571)	(152,895)	(20,492)	-	(20,725)	(3,354)	(721,068)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(4,344,962)	(5,955,487)	(816,872)	(487,014)	-	(575,301)	(77,179)	(12,256,815)
Venta / bajas	-	-	907,251	-	75,591	-	31,229	1,008	1,015,082
Reclasificaciones	-	-	-	-	(34,635)	-	-	-	(34,635)
Gasto por depreciación	-	(152,031)	(480,950)	(202,547)	(51,087)	-	(24,485)	(3,162)	(914,262)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	(4,496,993)	(5,529,186)	(1,019,419)	(497,145)	-	(568,557)	(79,333)	(12,190,633)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	6,981,372	2,631,055	3,762,772	1,786,155	408,838	762,680	96,475	15,456	16,444,803

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Obligaciones emitidas	(1)	9,674,290	5,634,416
Banco de la Producción S.A.	(2)	9,230,260	2,560,309
Banco Internacional S.A.	(2)	7,741,766	5,570,393
Citibank	(2)	2,000,000	2,000,000
Banco de Guayaquil S.A.	(2)	700,000	2,000,000
Banco del Pichincha S.A.	(2)	-	3,000,000
Intereses por pagar		380,600	160,103
		<u>29,726,916</u>	<u>20,925,221</u>
<u>Clasificación:</u>			
Corriente		21,228,934	15,037,594
No corriente		8,497,982	5,887,627
		<u>29,726,916</u>	<u>20,925,221</u>

- (1) Tercera Emisión de obligaciones, la Compañía emitió obligaciones con base en lo dispuesto por la Junta General de Accionistas del 4 de junio y 25 de agosto de 2015, por un valor de hasta 4 millones. La oferta pública de la emisión de obligaciones fue aprobada mediante la resolución No. SCVS.INM.DNAR.150004909 expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de diciembre de 2015 e inscrita como valor en el Catastro Público Nacional de Mercado de Valores bajo el No. 2015.6.02.001720 con fecha 10 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2017, se han colocado 4 millones y mantiene un saldo por pagar de 2,000,000. La obligación tiene vencimientos trimestrales hasta diciembre del 2019 con una tasa de interés fija del 8%. El objeto de esta emisión es para sustitución de pasivos.

Cuarta Emisión de obligaciones durante el 2017, la Compañía emitió obligaciones con base en lo dispuesto por la Junta General de Accionistas del 15 de mayo de 2017, por un valor de hasta 4 millones. La oferta pública de la emisión de obligaciones fue aprobada mediante la resolución No. SCVS-INM-DNAR-2017-00003408 expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 18 de agosto de 2017 e inscrita como valor en el Catastro Público Nacional de Mercado de Valores bajo el No. 2017.G.02.002072 con fecha 21 de agosto de 2017. Al 31 de diciembre de 2017, se han colocado 4 millones y mantiene un saldo por pagar 3,750,000. La obligación tiene vencimientos trimestrales hasta agosto del 2021 con una tasa de interés fija del 8%. El objeto de esta emisión es para sustitución de pasivos.

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Quinta Emisión de obligaciones durante el 2018, la Compañía emitió obligaciones con base en lo dispuesto por la Junta General de Accionistas del 7 de agosto del 2018, por un valor de hasta 6 millones. La oferta pública de la emisión de obligaciones fue aprobada mediante la resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00008999 expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 3 de octubre de 2018 e inscrita como valor en el Catastro Público Nacional de Mercado de Valores bajo el No. 2018.G.02.002375 con fecha 3 de octubre de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, se han colocado 6 millones y mantiene un saldo por pagar 6 millones. La obligación tiene vencimientos trimestrales hasta octubre del 2022 con una tasa de interés fija del 7.5%. El objeto de esta emisión es para sustitución de pasivos.

- (2) Corresponde a obligaciones bancarias para financiar capital de trabajo e importaciones de materias primas y producto terminado, con vencimientos de hasta un año. La tasa de interés promedio anual fue del 6.35% para el 2018 y 6.64% para el año 2017.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Proveedores locales	1,635,892	882,148
Proveedores del exterior	166,956	100,577
Provisión impuesto a la Salida de Divisas	8,348	5,029
Subtotal	1,811,196	987,754
Anticipo de clientes (1)	274,837	241,073
	<u>2,086,033</u>	<u>1,228,827</u>

- (1) Incluye principalmente anticipos recibidos por clientes por ventas realizadas dentro del giro normal del negocio.

13. IMPUESTOS.

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario - Impuesto al Valor Agregado	124,801	-

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto a la Renta por Pagar	225,458	356,745
Impuesto al Valor Agregado y retenciones	49,615	312,528
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	88,861	70,748
	<u>363,934</u>	<u>740,021</u>

Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	9,586,783	11,568,736
(Menos) Ingresos exentos	-	(196,300)
(Menos) Ingresos no objeto de impuesto a la renta	(35,831)	-
(Menos) Deducción discapacitados	(22,790)	-
(Más) Ingreso gravado por reversión desahucio	12,790	-
(Más) Gastos no deducibles	492,572	355,999
Utilidad gravable	<u>10,033,524</u>	<u>11,728,435</u>
Impuesto a las ganancias causado 25% - 22%	2,508,381	2,580,256
Anticipo calculado	209,092	503,995
Impuesto a las ganancias del período	2,508,381	2,580,256
Crédito tributario a favor de la empresa	(2,282,923)	(2,223,511)
Impuesto a las ganancias por pagar	<u>225,458</u>	<u>356,745</u>

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2018 y 2017.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25% y 22% respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 25%; sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley.
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Anticipo para los años 2018 y 2017.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2013. Con fecha 1 de junio de 2016 el Servicio de Rentas Internas emitió la Orden de Determinación N° DZ4-ASODETC17-00000004 para revisión del Impuesto a la Renta del período fiscal 2014, procedimiento que se encuentra en ejecución hasta la emisión de los estados financieros. Son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 al 2018.

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Impuesto diferido.

Los movimientos de activos por impuestos diferidos, fueron como sigue:

	Saldo al comienzo del año	Reconocido en los Resultados	Saldo al fin del año
<u>Año 2018</u>			
Obligaciones por beneficios definidos	-	75,199	75,199

Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos, fueron como sigue:

	Saldo al comienzo del año	Reconocido en los Resultados	Saldo al fin del año
<u>Año 2018</u>			
Propiedades, planta y equipos	24,861	2,919	21,942
<u>Año 2017</u>			
Propiedades, planta y equipos	48,585	23,724	24,861

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	9,586,783	11,568,736
Gasto de impuesto a la renta	2,396,696	2,545,122
Gastos no deducibles	123,143	78,320
(Menos) Ingresos exentos	-	(43,186)
(Menos) Ingresos no objetos	(8,958)	-
(Menos) Deducción discapacitados	(5,698)	-
(Más) Ingreso gravado por reversión desahucio	3,198	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	2,508,381	2,580,256
Tasa de efectiva de impuestos	25%	22%

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha registrado operaciones con partes relacionadas (paraísos fiscales) que superan los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Participación trabajadores por pagar	(1)	1,691,785	2,041,542
Obligaciones con el IESS		170,261	219,720
Otros pasivos por beneficios a empleados		140,901	121,478
		<u>2,002,947</u>	<u>2,382,740</u>

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo inicial	2,041,542	1,699,611
Provisión del año	1,691,785	2,041,542
Pagos	(2,041,542)	(1,699,611)
Saldo final	<u>1,691,785</u>	<u>2,041,542</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Jubilación patronal	1,715,562	1,464,177
Desahucio	445,638	432,057
	<u>2,161,200</u>	<u>1,896,234</u>

15.1. Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo al comienzo del año	1,464,177	1,208,009
Costo de los servicios del período corriente	292,677	199,796
Costo por intereses	58,119	50,065
Pérdidas actuariales	(63,580)	91,631
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(35,831)	(71,716)
Beneficios pagados	-	(13,608)
Saldo al final del año	1,715,562	1,464,177

- 15.2. **Bonificación por desahucio.**- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Saldo al comienzo del año	432,057	338,172
Costo de los servicios del período corriente	59,911	52,690
Costo por intereses	16,992	14,015
Ganancias actuariales	(63,322)	59,674
Beneficios pagados	-	(32,494)
Saldo al final del año	445,638	432,057

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
	%	%
Tasa de descuento	4.25	4.02
Tasa de incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de incremento salarial	1.50	2.50
Tasa de rotación promedio	11.80	11.80
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(74,816)	(14,586)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-4%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	79,766	15,650
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	5%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	81,595	16,446
Impacto % en el OBD (tasa de incremen salarial + 0.5%)	5%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(76,488)	(15,475)
Impacto % en el OBD (tasa de incremen salarial - 0.5%)	-4%	-3%
Variación OBD (rotación+ 0.5%)	(42,104)	12,178
Impacto % en el OBD (rotación + 0.5%)	-2%	3%
Variación OBD (rotación - 0.5%)	43,606	(11,683)
Impacto % en el OBD (rotación - 0.5%)	3%	-3%

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

16.1. Gestión de riesgos financieros.- en el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que puede afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. El programa general de Administración de Riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Administración de Riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía.

- 16.1.1. Riesgo de mercado.- el riesgo de mercado concentra varios riesgos que tienen características comunes; la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones de mercado, derivadas de los activos que son propiedad de la Compañía. Entre los más comunes se encuentran:
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
 - Riesgo de que las materias primas que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios. Existen factores económicos como la volatilidad del precio del petróleo y por consiguiente de sus derivados aun cuando el petróleo es producido localmente, los elementos derivados de éste son adquiridos por la Compañía en el exterior según los precios internacionales, y éstos son utilizados en la producción de inventario que la Compañía comercializa.
- 16.1.2. Riesgo de crédito.- el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- 16.1.3. Riesgo de liquidez.- el riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.
- 16.1.4. Riesgo de capital.- la Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- 16.2. Categorías de instrumentos financieros.- el detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2018				Diciembre 31, 2017			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor Libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor Razonable
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>								
Efectivo y bancos	921,806	921,806	-	-	1,016,102	1,016,102	-	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,935,089	1,935,089	-	-	1,848,945	1,848,945	-	-
Total activos financieros	2,856,895	2,856,895	-	-	2,865,047	2,865,047	-	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>								
Obligaciones financieras	21,228,934	21,228,934	8,497,982	8,497,982	15,037,594	15,037,594	5,887,627	5,887,627
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,086,033	2,086,033	-	-	1,228,827	1,228,827	-	-
Total pasivos financieros	23,314,967	23,314,967	8,497,982	8,497,982	16,266,421	16,266,421	5,887,627	5,887,627
Instrumentos financieros, netos	(20,458,072)	(20,458,072)	(8,497,982)	(8,497,982)	(13,401,374)	(13,401,374)	(5,887,627)	(5,887,627)

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16.3. Valor razonable de los instrumentos financieros.- la Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

17. PATRIMONIO.

17.1. Capital social.- el capital social autorizado consiste de 580,800 acciones de 1 cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

17.2. Reserva legal.- la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17.3. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

17.4. Reserva de capital.- los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

17.5. Dividendos.- durante el año 2018 y 2017, se distribuyeron dividendos, por un total de 9,012,204 y 7,327,395 respectivamente.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos de impuesto a la renta.

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA.

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Costo de ventas	53,298,116	44,794,707
Gastos de administración y ventas	12,884,381	12,494,086
(1)	66,182,497	57,288,793

Dipac Manta S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Costo de ventas	50,864,533	42,835,238
Gasto de personal	7,877,085	7,880,929
Fletes	1,250,411	1,160,811
Honorarios profesionales	1,049,490	936,859
Depreciaciones	916,142	721,069
Reparaciones y mantenimiento	895,720	829,572
Guardiania	873,803	814,903
Impuestos	869,252	729,264
Arriendos	290,244	239,858
Gastos de viaje	281,814	272,200
Energía y agua	224,705	206,918
Seguros	193,116	216,341
Soporte comunicación y datos	165,783	156,578
Publicidad y promociones	94,895	74,090
Otros gastos	335,504	214,163
	<u>66,182,497</u>	<u>57,288,793</u>

19. GASTOS FINANCIEROS, NETO.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a comisiones, intereses y otros por 2,179,921 y 1,553,412 respectivamente.

20. GARANTÍAS.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen las siguientes garantías:

Activos en Garantía	Pasivos garantizados	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Hipoteca de inmuebles	Obligaciones bancarias	2,474,605	1,564,158
Inventario	III emisión de obligaciones a través de un fideicomiso	1,250,815	2,502,941
Inventario	IV emisión de obligaciones a través de un fideicomiso	3,438,007	4,687,674
Inventario	V emisión de obligaciones a través de un fideicomiso	7,500,002	-
		<u>14,663,429</u>	<u>8,754,773</u>

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no presenta saldos pendientes de cobro y pago con sus compañías relacionadas Acenor Aceros del Norte S.A. - Chile, Comercial del Norte Codenor International Limitada.

Remuneraciones al personal clave de la gerencia.

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Sueldos y salarios	579,116	456,236

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 11, 2019) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 11 de marzo de 2019 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.
